

Respeto y protección a los niños, niñas y adolescentes en el control del orden público y situaciones de conflictividad social

La *Red por los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes (REDHNNNA)*, coalición de organizaciones sociales y personas que trabajan en la promoción, defensa y exigibilidad de los derechos de la niñez y adolescencia, condena y rechaza los hechos ocurridos en el Hospital Materno Infantil de El Valle el día 20 de abril de 2017, así como, las diversas situaciones de violencia que han sufrido los niños, niñas y adolescentes en los últimos días en distintas parroquias de Caracas y ciudades del país. En este sentido:

1. Exigimos iniciar una investigación a los fines de identificar a todos los responsables y aplicar las sanciones correspondientes frente a los hechos violentos que afectaron a los niños, niñas, madres y resto de las personas que se encontraban en las instalaciones de este centro de salud. Esta investigación debe hacer énfasis en las acciones de los organismos de seguridad del Estado encargados en el control del orden público y los niños y niñas que fueron afectados por el uso indiscriminado y excesivo de gases lacrimógenos.
2. Exigimos a la Policía Nacional Bolivariana y a la Guardia Nacional Bolivariana cumplir estrictamente las normas y protocolos internacionales para el control del orden público, especialmente aquellas que se encuentran previstas en el manual de actuación de los cuerpos de policía para garantizar el orden público, la paz social, y la convivencia ciudadana emanadas por el Consejo General de Policía en el año 2011. Por tanto, ninguna acción de estos organismos debe afectar a grupos especialmente vulnerables y propulsar agentes químicos en hospitales, zonas residenciales, escuelas y sitios cerrados.
3. Exigimos culminar las investigaciones y sancionar a las personas responsables en el homicidio del adolescente Carlos José Moreno en la parroquia San Bernardino (Caracas) ocurrido el 19 de abril de 2017, así como, el resto de víctimas fatales menores y mayores de edad a nivel nacional. Es indispensable una justicia expedita y el acompañamiento psicosocial a todas estas familias. De la misma manera, se deben tomar las medidas que sean necesarias para que ningún niño, niña o adolescente pierda la vida a manos de funcionarios militares, policiales o parapoliciales.
4. Reivindicamos el derecho a la manifestación pacífica que tienen todos los ciudadanos, así como, rechazamos todo acto de vandalismo, agresión física a personas, destrucción de bienes muebles o inmuebles ya que éstas no son expresiones de manifestación en los términos previstos en la ley.
5. Exigimos a los distintos organismos del Estado, especialmente a los integrantes del Sistema Rector Nacional para la Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes, adoptar las medidas que sean necesarias para proteger a la niñez y adolescencia en contextos de violencia y conflictividad social.
6. Solicitamos a las autoridades y actores políticos implementar acciones institucionales para dirimir las diferencias. Es indispensable que las autoridades rechacen públicamente el uso de las armas de fuego y la violencia contra la población civil, que no se admita o justifique la presencia de grupos armados irregularmente actuando con impunidad. Este momento nos exige modelar con el ejemplo una cultura de justicia y paz, que se generen espacios de participación y expresión ciudadana para superar los problemas que afectan al país.

7. Desde la REDHNNNA en favor de fortalecer más que nunca la institucionalidad y deslindar el sistema de justicia de cualquier parcialidad política, pedimos que se promuevan investigaciones confiables, efectivas y eficaces, que cuenten con la credibilidad y el respeto por parte de la sociedad en su conjunto. De manera que cuando concluyan, con las responsabilidades y sanciones del caso, se logre efectivamente hacer justicia para con los niños, niñas y adolescentes afectados o vulnerados en sus derechos y no simplemente que se anote un tanto, a favor o en contra de alguno de los actores de nuestra polarización política.

Organizaciones que suscriben el comunicado en conjunto con la REDHNNNA:

Acceso a la Justicia
Acción Solidaria
ACCSI
Asociación Muchachos de la Calle
Cátedra de la Paz-ULA
CECODAP
CENDIF-UNIMET
Centro de Acción y Defensa por los Derechos Humanos (CADEF)
Centro de Animación Juvenil
Centro de Justicia y Paz (CEPAZ)
Civilis DDHH
Coalición Clima 21
CODEVIDA
Comisión de DDHH de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados Edo. Apure
Comisión de DDHH de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados Edo. Táchira
CONVITE A.C.
Espacio Público
Excubitus DDHH en Acción
Defensores de NNA
FADNNA
Fe y Alegría
FENASOPADRES
Fundación Luz y Vida
IJJ-UCAB
Movimiento Vinotinto
Observatorio de Derechos Humanos-ULA
Observatorio Venezolano de la Salud
PROADOPCION
PROVEA
Red de Casas Don Bosco
SINERGIA
Sociedad Hominis Iura
Un mundo sin mordaza
Una Ventana a la Libertad
Unión Afirmativa